



Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en
Desarrollo del Lenguaje y
Dificultades de la
Comunicación



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Máster.

Titulación: Máster Universitario en desarrollo del lenguaje y dificultades de la comunicación.

Carácter: Trabajo Fin de Máster

Idioma: Castellano

Modalidad: A distancia

Créditos: 12

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente:

Profesores con experiencia docente, investigadora o profesional en áreas relacionadas a la temática del Máster.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1. Analizar y sintetizar textos científicos que permitan comprender de manera avanzada las nuevas aportaciones en el ámbito del desarrollo, las dificultades y los trastornos del lenguaje.

CG2. Resolver problemas del aprendizaje del habla, el lenguaje y la comunicación, y sus dificultades, desde una perspectiva multidisciplinar.

CG3. Asesorar, acorde a los conocimientos académicos y científicos, sobre los modelos de intervención en dificultades o trastornos del lenguaje.

CG4. Diseñar e implementar investigaciones basadas en los últimos avances en el área del desarrollo del lenguaje y las dificultades en la comunicación desde una perspectiva multidimensional.

CG5. Comunicar de forma clara y especializada, utilizando un lenguaje adecuado al área del lenguaje y la comunicación.

CE16. Aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster para desarrollar, exponer y defender un trabajo en el área del desarrollo del lenguaje y los trastornos de la comunicación.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos dentro de su área de estudio.
- Ser capaz de presentar de forma razonada temas relacionados con su área de estudio.
- Realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas en dicho campo.
- Ser capaz de adquirir nuevo conocimiento de forma autónoma en su campo de estudio.
- Utilizar la terminología especializada de su área de estudio.
- Planificar y realizar un trabajo de investigación o innovación para el estudio del desarrollo del lenguaje y sus dificultades.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Desarrollo de un trabajo de investigación o innovación sobre los contenidos trabajados, y relacionado con las materias del Máster.

El Trabajo Fin de Máster deberá ser presentado, expuesto y defendido ante un tribunal convocado por la dirección académica del Máster.

2.3. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (sesiones sincronicas)
AF3	Tutorías	15	50%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	135	0%
AF6	Preparación, presentación y defensa del Trabajo fin de Máster	50	2%
TOTAL		300	

2.4. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD4	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

MD6	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
-----	---------------------------------	--

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE4. Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	100%	100%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE4. Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	100%	100%

3.3. Restricciones

Requisitos previos

Será necesario tener superados todos los créditos correspondientes al periodo lectivo para poder entregar y presentar en defensa pública el Trabajo Fin de Máster.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid, España: La Muralla.S.A.

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/desarrollo-del-lenguaje-dificultades-comunicacion/>